

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

MARCH FUTURO GARANTIZADO, FI

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4024 - ISIN: ES0160872000

Entidad Gestora: MARCH ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U. (Grupo: BANCA MARCH).

Objetivos y política de inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento.

Objetivo de la gestión: Garantizar a vencimiento el valor liquidativo inicial y adicionalmente una rentabilidad fija.

Política de inversión: Banca March garantiza a vencimiento (30 de julio de 2015), a los partícipes que lo sean a 24 de enero de 2012, el 111,33% del valor liquidativo inicial a 24 de enero de 2012 (T.A.E. del 3,10% para participaciones suscritas el 24 de enero de 2012 y mantenidas a vencimiento).

Hasta el 24 de enero de 2012 (inclusive) y tras el vencimiento de la garantía, el Fondo estará invertido en liquidez y repos sobre deuda pública nacional con un vencimiento medio inferior a 1 mes y calificación crediticia alta (rating mínimo AA-por S&P o equivalentes). Asimismo, hasta el 24 de enero de 2012 (inclusive), se comprará a plazo una cartera de renta fija.

Durante la garantía, se invertirá en Deuda Pública emitida o avalada por Estados miembros de la UE y liquidez, sin descartar que por circunstancias del mercado y para alcanzar la rentabilidad necesaria, se pueda invertir hasta un máximo del 35% en Renta Fija privada, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos.

Las emisiones de Renta Fija (así como las entidades con que se contraen depósitos) tendrán calidad crediticia alta y media (rating mínimo de BBB por S&P); serán de emisores de países de la UE y con vencimiento próximo al de garantía. No se invierte en titulaciones.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al siguiente día hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3 años, 6 meses (dado que la garantía vence el 30/07/2015).

Ejemplos ilustrativos: el contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen por qué tener la misma probabilidad de ocurrencia.

ESCENARIOS DESFAVORABLE Y MODERADO: No aplicables

ESCENARIO FAVORABLE:

Valor liquidativo inicial (24/01/2012): 100,00 euros

Valor liquidativo a vencimiento (30/07/2015): 111,33 euros

TAE a vencimiento: 3,10%

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo ← → Mayor riesgo
Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del Fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. La categoría "1" no significa que la inversión esté exenta de riesgos.

¿Por qué en esta categoría? Se trata de un fondo en el que existe una garantía a vencimiento y que cuenta con un posible rendimiento variable. Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivo y Política de

Inversión. Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso.

Otros riesgos con importancia significativa no recogidos en el indicador:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

Riesgo de contraparte: Cuando el valor liquidativo esté garantizado o dependa de uno o más contratos con una contraparte, existe el riesgo de que ésta incumpla con sus obligaciones de pago.

Gastos

Las comisiones y gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	5%
Gastos de salida	5%
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,07 %
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de resultados	Ninguna

Los gastos corrientes se basan en los costes soportados durante el último ejercicio, cerrado a 31/12/2015.

Si desea obtener más información acerca de los gastos, remítase al folleto del Fondo.

Información práctica

El depositario de Fondo es BANCA MARCH, S.A. (Grupo MARCH).

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados

por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Madrid y en www.bancamarch.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.